

El bullying homofóbico: Aproximaciones a un tema a debate

María Fernanda López Reina, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Facultad de Ciencias de la Educación, estudiante de la carrera de Psicopedagogía.

mariaflr@ucpejv.edu.cu

Recibido enero 2018

Aprobado marzo 2018

RESUMEN

En la constitución de la República de Cuba (1976) se plantea el acceso universal y gratuito a la educación, así como los principios de igualdad y de protección a la infancia, sin embargo, todavía se observa la homofobia y transfobia a la que están expuestos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no cumplen con los patrones de género y sexualidad hegemónicos establecidos por las sociedades patriarcales. Constituye un desafío para la educación cubana la búsqueda de nuevas formas de educar que permitan formar sujetos independientemente de su género cada día más integrales y competentes. Por tales razones en los últimos años diversas instituciones desarrollan investigaciones que corroboran la existencia de:

- Dificultades en los procesos de adaptación escolar de las personas trans en su tránsito por las escuelas (Castro E, M. 2014)
- Experiencias de rechazo, maltrato físico, verbal y psicológico ejercidos por estudiantes y profesorado hacia miembros del estudiantado percibidos como homosexuales, lesbianas y trans por su orientación sexual o identidad de género (Castro E, M.2014)
- Existencia de maltrato físico, verbal, situaciones de exclusión, así como el uso de un lenguaje homofóbico y sexista (Rodney R, Y. 2015).

Palabras claves: Bullying, educación, prevención.

ABSTRACT

In the constitution of the Republic of Cuba (1976), universal and free access to education is proposed, as well as the principles of equality and protection of children, however, the homophobia and transphobia to which they are exposed are still observed. children, adolescents and young people who do not comply with the patterns of hegemonic gender and sexuality established by patriarchal societies. It is a challenge for Cuban education to search for new ways of educating that allow for the formation of individuals, regardless of their gender, more and more comprehensive and competent. For these reasons in recent years, various institutions develop research that corroborates the existence of:

- Difficulties in the processes of school adaptation of trans people in their transit through schools (Castro E, M. 2014)
- Experiences of rejection, physical, verbal and psychological abuse exercised by students and teachers towards members of the student body perceived as homosexual, lesbian and trans for their sexual orientation or gender identity (Castro E, M. 2014)
- Existence of physical and verbal abuse, situations of exclusion, as well as the use of a homophobic and sexist language (Rodney R, Y. 2015).

Key words: Bullying, education, prevention.

INTRODUCCIÓN

El acceso universal y gratuito a la educación, así como los principios de igualdad y de protección a la infancia establecidos en Cuba, constituye conquistas que se refrendan en la Constitución de la República desde 1976. Sin embargo, queda pendiente la reducción de la homofobia y transfobia a la que están expuestos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no cumplen con los patrones de género y sexualidad hegemónicos establecidos por la cultura patriarcal.

La búsqueda de nuevas formas de educación que permitan formar sujetos independientemente de su género cada día más integrales y competentes, capaces de transformar permanentemente su realidad constituye un desafío para la educación cubana a pesar de todo los avances alcanzados en materia de educación. Por tales razones en los últimos años diversas instituciones desarrollan investigaciones que corroboran la existencia de:

- Dificultades en los procesos de adaptación escolar de las personas trans en su tránsito por las escuelas por rechazar el uniforme asignado (Castro E, M. 2014)
- Experiencias de rechazo, maltrato físico, verbal y psicológico ejercidos por estudiantes y profesorado hacia miembros del estudiantado percibidos como homosexuales, lesbianas y trans por su orientación sexual o identidad de género (Castro E, M. 2014)
- Existencia de maltrato físico, verbal, situaciones de exclusión, así como el uso de un lenguaje homofóbico y sexista que está naturalizado (Rodney R, Y. 2015).

Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han de recibir en la escuela mucho más que una educación centrada en los contenidos. En esta institución social y centro de relaciones sociales se han de formar a las nuevas generaciones en los valores que permitan la construcción de una sociedad próspera y sustentable. En consecuencia es importante que en materia de educación se respete el derecho de cualquier sujeto independiente de su género y sexualidad con el fin de continuar avanzando en la práctica hacia la educación para todos en correspondencia con el contexto cubano y la actualización de su modelo económico social.

Ante este panorama en esta investigación se determina como problema: Cómo contribuir a la prevención del bullying homofóbico en las instituciones educativas cubanas? Y el objetivo es sistematizar la naturaleza y alcance del bullying homofóbico y transfóbico en instituciones educativas cubanas.

DESARROLLO

La indagación sobre el sufrimiento que vivencian aquellas personas que son percibidas como diferentes e incomprendidas por ello, en la escuela, es bien complejo. Según Tang, Q. “Todas las formas de discriminación y violencia en las escuelas son un obstáculo al derecho fundamental de niñas, niños y jóvenes de gozar de una educación de calidad, y ningún país puede alcanzar una educación inclusiva y equitativa si sus estudiantes son discriminados o víctimas de violencia por su orientación sexual real o percibida y su identidad de género” (tomado de UNESCO. 2016:7). Ante esta realidad no escapan algunas escuelas cubanas y diversos estudios (Castro E, M. 2014; Garcés M, R. 2015; Rodney R, Y. y García L, 2015 -2017) así lo evidencia.

Es mediante las relaciones sociales que se establecen en las escuelas, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes interiorizan las normas de género y sexualidad que defiende, la sociedad patriarcal. Ante este panorama quienes desafían los estereotipos de género y sexualidad hegemónicos son víctimas de acoso por parte de sus coetáneos de diversas formas lo cual constituye para muchas personas durante el transcurso escolar en un problema que algunos no saben resolver.

De igual modo la existencia de enfoques pedagógicos históricamente sexistas y homofóbicos que aún prevalecen en la escuela continúan generando más conflictos e incomprendimientos obligando con frecuencia a estas personas a renunciar a sus necesidades individuales o grupales.

La ruptura de los roles de género y los patrones dominantes, se castiga con mecanismos de exclusión social y, en ocasiones, incluso con agresiones. Términos como “mariquita” o “marimacha” son demasiado frecuentes en cualquier centro escolar y cuando recaen sobre una chica o un chico demuestran un proceso de estigmatización con numerosas consecuencias.

El bullying es un problema antiguo (Olweus, 1997) que afecta a las instituciones escolares. El término está compuesto por la palabra “bully” que requiere decir “matón” o “peleón” más la terminación “ing” que indica una acción o el resultado de una acción. El bullying o acoso escolar es el maltrato que sufren estudiantes de distintas edades por parte de otros estudiantes. En algunas ocasiones, se cuenta también con la complicidad del profesorado.

En la literatura especializada se reconocen las diferentes formas de manifestación del fenómeno, entre las que se encuentran:

- Física: Pegar, dar patadas, puñetazos, mordiscos, empujones, agresiones con objetos.
- Verbal: Poner moteles, insultos, menosprecios en público, resaltar defectos físicos.
- Psicológica: Minan la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor.
- Social: Pretende aislar a la víctima del resto del grupo.

El Bullying homofóbico, acoso escolar homofóbico o gay bashing cómo también se le conoce, se refiere a cualquier clase de daños hacia las personas, tanto, psicológico, físico y moral por tener o aparentar una orientación sexual diferente. Cuando se da el

acoso por la orientación sexual, muchas veces las personas prefieren retirarse y no estudiar.

Los jóvenes LGBTT son más susceptibles que sus pares heterosexuales a ser amenazados o heridos en las escuelas, alejarse de sus colegios por sentimientos de inseguridad, además de ser atacados física y sexualmente y ser víctimas de otros tipos de violencia.

Estudios prospectivos en Estados Unidos, muestran que un 42% de jóvenes de la diversidad sexual han sido objeto de bullying, en comparación al 21% de heterosexuales. Mientras que los jóvenes LGBTT, se ha demostrado que no son proclives a realizar bullying a otros compañeros. Uno de los aspectos que está fuertemente ligado a la presencia de bullying homofóbico y que contribuye a generar un ambiente inhóspito para estos jóvenes es el uso de lenguaje homofóbico. Más del 68% de los alumnos escuchan epítetos de esta naturaleza con frecuencia.

En España el acoso escolar frecuentemente toma forma de acoso homofóbico desde muy corta edad, cuando la preferencia sexual aún no se ha definido. El 43% de los niños, niñas y adolescentes homosexuales y bisexuales que sufren acoso escolar ha llegado a plantearse el suicidio y, de estos, el 81% ha llegado a planificarlo, lo que supone un 35% del total. El estudio también intenta definir los sentimientos que genera el acoso como son: humillación (63%), impotencia (60%), rabia (59%), tristeza (59%), incomprensión (57%), soledad (53%), vulnerabilidad y aislamiento (50%). Pero sobre todo desesperanza (66%). Esto se traduce, según la investigación, en que el 17% de las y los jóvenes que sufren acoso escolar homofóbico llega a intentar contra su vida.

El 3 de septiembre de 2006, se presentó en el Parlamento Europeo un informe sobre exclusión social de adolescentes lesbianas, gay, bisexuales y transexuales, en el que se muestran datos alarmantes. Más de 700 chicos pertenecientes al colectivo LGBTT de 37 países europeos tomaron parte en el estudio mostrando que dichos jóvenes afrontan muchos prejuicios y discriminación en su vida diaria: El 61,2% se enfrenta a la discriminación en la escuela, el 51,2% ha sufrido discriminación en la vida familiar y el 29,8% en sus círculos de amistades.

En Chile el MOVILH (Movimiento de Integración y Liberación Homosexual) en el año 2008 realizó un estudio- a petición del Colegio de Profesores y patrocinado por la Internacional de Educación- en el que reveló que:

- El 90% de los docentes y el 71% de los estudiantes ha conocido al menos a un(a) persona homosexual o transexual.
- Asimismo, el 40% de los estudiantes chilenos y el 55% de los profesores han presenciado algún acto de discriminación en las aulas a causa de su orientación sexual o identidad de género.

Los datos obtenidos, en otras áreas, revelaron también varios datos interesantes. Mientras que la gran mayoría de la comunidad escolar considera que la homosexualidad no es una enfermedad; contradictoriamente, el 57% de los alumnos y el 24% de los profesores creen que con una buena terapia se puede “curar” o transformar un gay en heterosexual. Esta cifra aumenta al 72% y 38%, respectivamente cuando se les consulta si esa posibilidad de “cura” aumenta cuando el tratamiento es a temprana edad.

Por otro lado, el 71% de los escolares y el 85% de los docentes creen que tener un mejor amigo homosexual no influirá en la orientación sexual de otro; sin embargo, entre un 30% y un 50% cree que si un heterosexual tiene una relación homosexual puede convertirse en homosexual. “Lo que demuestra que hay una clara desinformación sobre la diferencia que hay entre una orientación sexual y una conducta sexual”, afirmó el MOVILH. Por culpa de estos acosos escolares, los adolescentes al final no se atreven a contar su orientación sexual por miedo al rechazo; y esto puede acarrear terribles consecuencias. En diciembre de 2015 se inició un estudio sobre el bullying homofóbico en algunas escuelas de la capital cubana, desarrollado por docentes-investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), con la colaboración de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO y de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de esa organización de Naciones Unidas, en el cual participaron alrededor de 40 personas entre especialistas en el tema de violencia escolar, la educación de la sexualidad, así como directivos de escuelas y maestros, profesores y expertos en la materia. Esta acción permitió concluir que sobre el acoso escolar homofóbico no se recibe información suficiente y que el estudiantado que la sufre pierde autoestima, disminuye su rendimiento escolar y puede presentar serios perjuicios para su salud.

Mediante una investigación se pudo comprobar que las publicaciones de autores cubanos disponibles en internet acerca del acoso escolar homofóbico, es insuficientemente abordado en las investigaciones educativas a nivel nacional y tiene

una presencia mínima en la prensa periódica, al igual que en los medios audiovisuales. De ahí la necesidad de estimular investigaciones que aborden este problema con la profundidad teórica y metodológica necesaria, desde diferentes aristas, las cuales posibilitarían acercar a investigadores, a las familias y a la población en general hacia la prevención de dicho fenómeno.

La actitud de hostilidad y rechazo hacia aquellas personas que son o son percibidas como LGTB o que cuestionan su orientación afectivo-sexual reside en el machismo como valor único y criterio supremo (Cencillo, L. 2002), en el tipo de masculinidad hegemónica con carácter normativo que, a su vez, tiene carácter misógino y homofóbico, impuesto por una cultura occidental, sexista, patriarcal y heterosexista (Colina, C. 2011).

La masculinidad hegemónica es la base de una sociedad heteronormativa donde las demandas de la cultura dominante son exclusivamente heterosexuales, por lo que cualquier tipo de orientación afectivo-sexual no normativa es rechazada, estigmatizando a aquellas personas que son o son percibidas LGTB o que cuestionan su orientación afectivo-sexual. Debido a ello, estas personas tienen que hacer frente a la heteronormatividad y al estigma social adjuntado a la no heterosexualidad, sobre todo, en la etapa de desarrollo, donde el número de conductas de rol de género y sexuales aumenta y donde cada uno y una cuestiona cuál es su lugar en el espectro de la sexualidad, la adolescencia (Williams, T., Connolly, J., Pepler, D., & Craig, W. 2005).

De acuerdo con (Platero M, R. 2008) se observa que la heteronormatividad posee componentes como la homofobia y el sexismo, los cuales se combinan y construyen mutuamente. De esta manera, se acosa e intimida a los chicos y chicas más vulnerables persiguiendo todas las rupturas de género y sexualidad de todos/as, independientemente de su orientación sexual y género.

En diciembre de 2015 se inició un estudio sobre el bullying homofóbico en algunas escuelas de la capital cubana, desarrollado por docentes-investigadores de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona (UCPEJV), con la colaboración de la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO y de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de esa organización de Naciones Unidas, en el cual participaron alrededor de 40 personas entre especialistas en el tema de violencia escolar, la educación de la sexualidad, así como directivos de escuelas y maestros, profesores y expertos en la materia. Esta acción permitió concluir que sobre

el acoso escolar homofóbico no se recibe información suficiente y que el estudiantado que la sufre pierde autoestima, disminuye su rendimiento escolar y puede presentar serios perjuicios para su salud.

Mediante una investigación se pudo comprobar que las publicaciones de autores cubanos disponibles en internet acerca del acoso escolar homofóbico, es insuficientemente abordado en las investigaciones educativas a nivel nacional y tiene una presencia mínima en la prensa periódica, al igual que en los medios audiovisuales. De ahí la necesidad de estimular investigaciones que aborden este problema con la profundidad teórica y metodológica necesaria, desde diferentes aristas, las cuales posibilitarían acercar a investigadores, a las familias y a la población en general hacia la prevención de dicho fenómeno.

Se puede decir que los antecedentes más importantes sobre este asunto se han encontrado, en primer lugar, en los estudios realizados por el equipo de investigaciones sociales del periódico Juventud Rebelde, llevado a cabo en 1994; y entre los más recientes, que aluden al tema de manera directa o indirecta los artículos publicados por la revista *Sexología y Sociedad*, publicación cuatrimestral especializada del Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), con el apoyo del UNFPA, Fondo de Población las Naciones Unidas, lo que se corresponde con el perfil declarado por esta publicación, dirigido a la divulgación científica sobre sexualidad, con un enfoque integrador y los aportes de diferentes áreas del conocimiento. Esta publicación promueve la reflexión, el diálogo y el debate en torno a la temática establecida. Existen alrededor de 20 títulos que se asocian al tema de la violencia hacia las personas con identidades sexuales no hegemónicas, la orientación sexual, la diversidad sexual y la homofobia.

El sector de la educación en Cuba se ha interesado por reflexionar sobre el sufrimiento del estudiantado que vive a diario estas situaciones de acoso escolar. Muchos de estos textos e investigaciones provienen de la Sociedad Cubana multidisciplinaria sobre el estudio de la sexualidad (Socumes) y el propio Cenesex. De manera general, el análisis de esos aportes investigativos devela que la discriminación por la orientación sexual ha recorrido un camino escabroso y la han experimentado, como víctimas o espectadores, personas que fundamentalmente no cumplen con la heteronormatividad.

El bullying homofóbico es un impedimento para lograr una educación para todos y debilita el acceso, la calidad y el ambiente que reclama un enfoque de la educación

basada en los derechos humanos. Este tipo específico de violencia escolar viola el derecho a la educación y menoscaba los logros académicos de las personas afectadas. Todos los y las estudiantes tienen el mismo derecho a una educación de calidad en un ambiente escolar seguro. Sin embargo, todos los días y en todo el mundo, a los estudiantes se les niega el derecho fundamental a la educación debido al bullying homofóbico.

CONCLUSIONES

El bullying homofóbico, es un fenómeno que se dirige hacia personas que tienen o aparentan una orientación sexual diferente. Ocurre de forma reiterada en el tiempo y ocasiona daños a las personas. Afecta la calidad de la educación, por ser un impedimento para lograr su universalidad. Lo anterior debilita el acceso y el ambiente educativo que reclama un enfoque de la educación basada en los derechos humanos. La educación debe propiciar el respeto a los derechos de las personas independientemente de sus características personales, su género y sexualidad con el fin de continuar avanzando en la práctica educativa hacia una educación para la vida en correspondencia con el contexto cubano y la actualización de su modelo económico social.

BIBLIOGRAFÍA

- Castro Espín, M. Estrategia para la integración social de las personas transexuales en el contexto actual de la sociedad cubana. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Sociológicas. Universidad de La Habana. (2014).
- Cencillo, L. Homosexualidad y paradojas sociales. Madrid: Plaza edición. (2002).
- Colina C. La homofobia: heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. Razón y Palabra. (2011).
- Garcés Marrero, R. Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente en Revista Sexología y Sociedad. (2015).
- Martín R, C. De la Cruz. Educación Sexual: las familias tienen mucho que hacer en Revista Sexología y Sociedad. Editorial CENESEX, La Habana. Cuba. (2007).

- Molinuelo, B. Especificidad del Acoso Escolar por Homofobia. Curso El Sexo y El Amor no son de un solo color. CCOO, Madrid. (2007)
- Olweus, D. Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata. Madrid. (1997)
- Platero M, R. La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico algunas voces desde RIVAS Vaciasmadrid. Información Psicológica en <http://dianlet.uniroja.es/serlet/articulo?cod>. (2008).
- UNESCO. La violencia homofóbica y transfóbica en el ámbito escolar: hacia centros inclusivos y seguros en América Latina. Francia: UNESCO. (2015).
- UNESCO. Abiertamente. Respuestas del sector de educación a la violencia basada en la orientación sexual y la identidad/expresión de género. Francia: UNESCO. (2016).
- Rodney Rodríguez, Y., & García Leyva, M. Informe Final. Taller estudio preliminar sobre el bullying o acoso escolar homofóbico en algunas escuelas de la capital. La Habana: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe (UNESCO). (2015).
- Williams, T., Connolly, J., Pepler, D., & Craig, W. Peer. Victimization, social support, and psychosocial adjustment of sexual minority adolescents. *Journal of Youth and Adolescence*, 34, 471-482. (2005).
- Vigostky L.S Obras completas. Tomo V Editorial Pueblo y Educación La Habana 1989. ORTIZ, E Y MARIÑO, A M. (2003). Problemas contemporáneos de la didáctica de la educación superior. Universidad de Holguín. (Material digitalizado)